

Lima, 21 de noviembre de 2017

OFICIO 402- 2017-2018/CSP-CR

Doctor
JUAN LUQUE MAMANI
Gobernador Regional de Puno
Jr. Deustua 356.
Puno.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2121/2017-CR, que propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, equipamiento y funcionamiento de un establecimiento de salud de primer nivel categoría I – 1, en el centro poblado de "Villa de Betanzos" ubicado en el distrito de Arapa, provincia de Azángaro del departamento de Puno".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0212120171110..pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



REPÚBLICA DEL PERÚ
CONGRESO DE LA REPUBLICA
OLVA COURIER SAC

17 NOV 29 10:56

MENSAJERIA
RECIBIDO

**INSTITUCIÓN
JURIDICA**

FÓLTOS 1-17-37341329
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

Lima, 21 de noviembre de 2017

OFICIO 401- 2017-2018/CSP-CR

Señor
FERNANDO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801, Jesús María
Lima



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2121/2017-CR, que propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, equipamiento y funcionamiento de un establecimiento de salud de primer nivel categoría I - 1, en el centro poblado de "Villa de Betanzos" ubicado en el distrito de Arapa, provincia de Azángaro del departamento de Puno".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0212120171110..pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

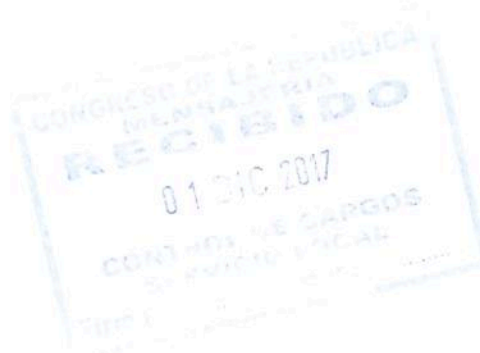


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 NOV 29 AM 11: 06

RECIBIDO
MENSAJERIA



ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Congreso de la República